



**ENPRESA
BERDEA**

**AURKEZPEN JARDUNALDIA / JORNADA DE
PRESENTACIÓN**

UZTAILAK 12 JULIO

ENPRESA

BERDEA



AURKIBIDEA/ÍNDICE



PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA EMPRESA BERDEA



IMPLICACIONES DEL PACTO VERDE EUROPEO PARA LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS



TALLERES FORMATIVOS



PRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO



BONO VERDE 1: ADECUACIÓN DE LA ESTRATEGIA A LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

BONO VERDE 2: INCREMENTAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA ELABORACIÓN

BONO VERDE 3: REDUCCIÓN DE LA HUELLA AMBIENTAL

BONO VERDE 4: ADECUARSE A LA NORMATIVA AMBIENTAL

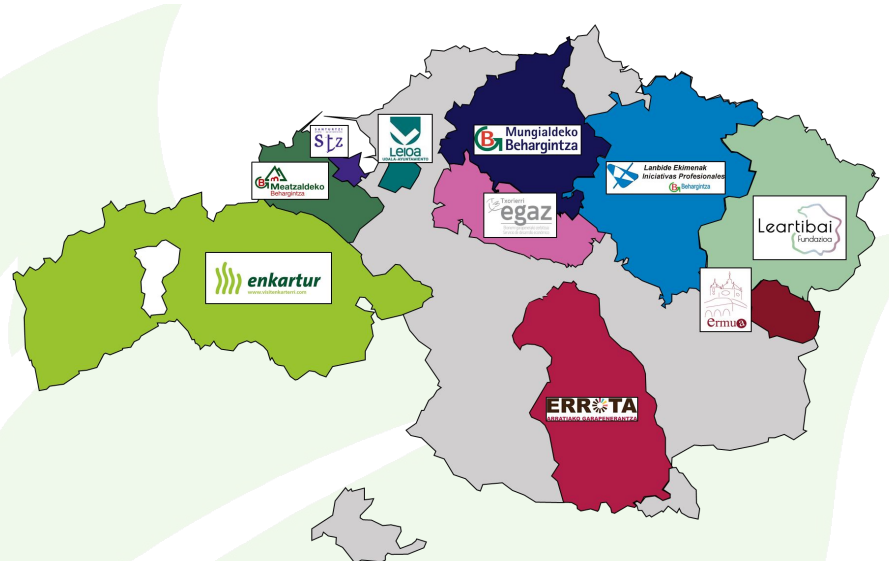
BONO VERDE 5: GESTIONAR Y MINIMIZAR LOS RESIDUOS





PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ENPRESA BERDEA

PROGRAMAREN AURKEZPENA/PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA



Empresas industriales y servicios
conexos de Bizkaia

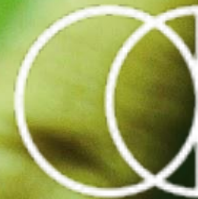




**ENPRESA
BERDEA**

IMPLICACIONES DEL PACTO VERDE EUROPEO PARA LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS CONEXOS

aclima
Basque Environment Cluster



**AURKEZPEN JARDUNALDIA / JORNADA DE
PRESENTACIÓN**

UZTAILAK 12 JULIO

ENPRESA

BERDEA



INDICE



1.- Aclima, Basque Environment Cluster

2.- Pacto Verde Europeo

3.- Taxonomía de inversiones ambientales

4.- ¿Cómo empezamos?



1. Aclima, Basque Environment Cluster



Aclima, Basque Environment Cluster

Facturación

+15%



Las empresas de Aclima facturaron 2.774M€ en 2023.

Dentro del sector se ha registrado un incremento de proyectos industriales y contratación de servicios. Se prevé la puesta en marcha de nuevas infraestructuras medioambientales y crecimiento de negocio en ecoindustria, servicios avanzados y actividad industrial como consecuencia de la nueva normativa.

El sector ambiental vasco representa el 5% del PIB de Euskadi.



Empleo

+7%



El empleo total del sector ambiental en Euskadi superaba en 11.900 personas en el año 2023.

Del total del empleo ambiental 6.368 personas han estado empleadas por empresas socias de Aclima en 2023, con un incremento del 7% respecto al año 2022.

A lo largo de 2023 ha habido un alza sostenida en las contrataciones dentro del sector. Los servicios avanzados es el área que más contribuye al crecimiento en el empleo, pero es de destacar también el aumento de contrataciones de perfiles profesionales orientados a la ecoindustria.

Innovación

+8%



Las empresas socias de Aclima han invertido un total de 287 millones de euros en materia de I+D+i durante el año 2023.

Lo que supone un incremento del 8% respecto al año 2022, mostrando la clara vocación innovadora de un sector marcado por el desarrollo de tecnologías de vanguardia.

INDICE



1.- Aclima, Basque Environment Cluster

2.- Pacto Verde Europeo

3.- Taxonomía de inversiones ambientales

4.- ¿Cómo empezamos?



¿QUÉ ES EL PACTO VERDE EUROPEO?



PACTO VERDE EUROPEO (PVE)

¿Qué persigue?

- El **medioambiente** como **motor del nuevo modelo de crecimiento económico** para Europa
- Conseguir la **neutralidad climática** para 2050 con una reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI) del 55% para 2030
- Garantizar una **transición justa e integradora** desde el modelo económico lineal bajo el que vivimos, a una **economía circular**
- La **reducción de la contaminación y frenar la pérdida de la biodiversidad**
- Las **empresas europeas** estarían en disposición de convertirse en **líderes mundiales en productos y tecnologías limpias**
- **Cambios legislativos** en todos los ámbitos para conseguir los objetivos de Pacto Verde



1. Fin de los turismos y furgonetas de combustión interna (Fósiles)

A partir de 2035 **no será posible comercializar** turismos o furgonetas que tengan un **motor de combustión interna (fósiles)**.

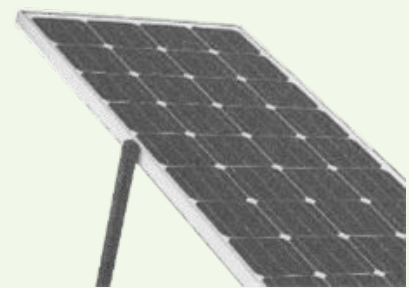
Objetivo

Eliminar al 100% esta fuente de emisión, que supone el 15% de las emisiones

- Beneficio para el sector automovilístico europeo

Oportunidades

- > Desarrollo de tecnologías e infraestructuras para la movilidad sostenible
- > Nuevos modelos logísticos de última milla derivado del acceso restringido a zonas urbanas.
- > Beneficios fiscales y financieros para el impulso de la movilidad sostenible



2. Aumento del uso de energías renovables

Subvenciones,
financiación e
incentivos
fiscales para el
(auto)consumo
de energías
renovables

Objetivo

Alcanzar el 40% de uso de energías renovables en la combinación energética global, para 2030 (actualmente es del 20%)

- Edificios
- Industria
- Hidrógeno renovable en la industria
- Calefacción y refrigeración
- Transporte y combustibles

Oportunidades

- > Minimizar la dependencia energética mediante una correcta planificación del consumo energético.
- > Aprovechar los programas de ayudas para el autoconsumo
- > Reducción de costos
- > Innovación empresarial para el aprovechamiento máximo de las medidas
- > Mejora de la reputación



3. Mejora de la eficiencia energética en edificios

Todos los edificios nuevos deben ser edificios de **cero emisiones de aquí a 2030. Los edificios públicos ya existentes deben transformarse en edificios de cero emisiones de aquí a 2050.**

Objetivo

Reducir el consumo primario (la demanda) en un 39% y el consumo final en un 36% para 2030. Esto se traduce en una reducción del 1,5% cada año.

- Obligación de rehabilitar el 3% de edificios públicos anualmente

Oportunidades

- > Nuevas oportunidades de mercado
- > Ahorro de costos
- > Innovación y desarrollo de tecnologías por parte de las empresas de construcción
- > Uso de nuevos materiales basados en la recuperación de residuos de construcción



4. Aumento de impuestos a los combustibles más contaminantes

El carbón, el petróleo y el gas se encarecerán mediante impuestos

Objetivo

Ofrecer incentivos a productores y personas consumidoras para que adopten prácticas sostenibles.

- Se gravarán con los tipos impositivos más elevados.
- También los combustibles de aviación y sector marítimo (queroseno y aceite pesado).
- No se distinguirá entre tipos de uso (comercial o no, profesional o no)
- Se actualizarán continuamente los tipos mínimos de los combustibles ecológicos (ajuste anual) que no tendrán gravamen

Oportunidades

- > Impulso a la innovación y la tecnología, desarrollando **nuevos productos y servicios que usen fuentes renovables**
- > Planificar hoja de ruta para la mejora de la **eficiencia energética de producción, edificios, etc.**



5. Mecanismo de Ajuste de Frontera por Carbono (MAFC)

Los **importadores** de la UE deberán **comprar certificados MAFC*** para compensar la diferencia de precios por RCDE**

Objetivo

Contrarrestar la fuga de carbono que se produce cuando las empresas con altas emisiones de gases de efecto invernadero trasladan sus producciones fuera de la UE con normativas menos estrictas. Ayudará a garantizar la igualdad de condiciones entre empresas.

Se aplica en primera fase:

- Hierro y acero
- Cemento
- Abonos
- Aluminio
- Producción de hidrógeno
- Electricidad

Oportunidades

- > Reforzar la **producción local**. Relocalización de empresas productivas.
- > **Menor impacto geopolítico** en la cadena de suministro
- > **Mejora de la competitividad** de las empresas productivas locales
- > **Atracción de inversión**

* Mecanismo de Ajuste de Frontera por Carbono

** Régimen de Comercio de Derechos de Emisión (*ver punto anterior*)



6. Información a la cadena de suministro y al consumidor

Los puntos de venta deberán dar información de la huella ambiental del producto
Pasaporte digital

Objetivo

Que el consumidor pueda elegir la opción más sostenible y se promueva la venta de productos más ecológicos.

- la durabilidad del producto, su reutilización, actualización y reparabilidad
- la presencia de sustancias que inhiben la circularidad
- la eficiencia energética y de recursos materiales
- el contenido de material reciclado en productos
- la remanufactura
- el reciclaje de alto valor o “upcycling”
- las huellas de carbono y medioambientales
- los requisitos obligatorios de información ambiental, incluyendo el nuevo pasaporte digital de producto

Oportunidades

- > Impulso a la innovación de nuevos productos más sostenibles y seguros.
- > Aumento de competitividad por diferenciación de la competencia en un mercado europeo verde
- > Adelantarse para Fidelizar clientes
- > Identificación de oportunidades de mejora
- > Aumento de la reputación corporativa



7. Requisitos circulares al plástico



Oportunidades

- > Venta a granel de alimentos
- > Innovación en el diseño de envases.
- > Plástico reciclado como materia prima **competitiva**
- > Mejora de la imagen de marca
- > Acceso a **nuevos mercados**

Para 2030 **todos los envases de plástico** deberán ser reciclables

Se han establecido **mínimos de materia prima reciclada** que deben contener algunos productos

A su vez se agravarán con impuestos aquellos envases de plástico no reciclado ni reutilizable.

Envases: 30% para el año 2030 (aumentando un 5% cada año)

Neumáticos: 25% para el año 2025

Plástico en agricultura: 30% para el año 2030



1. Plan Contaminación Cero



Plan de contaminación cero acciones esenciales

Objetivo 2050

Reducir la contaminación del aire, el agua y el suelo a niveles que ya no se consideren perjudiciales para la salud y los ecosistemas naturales, que respeten los límites soportables para nuestro planeta y que creen así un medio ambiente libre de sustancias tóxicas.

- Mejora de la Salud humana: Cumplimiento de los límites de emisión definidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS)
- Proteger ecosistemas naturales y biodiversidad
- Reducir la contaminación procedente de producción y consumo: Nuevas directivas con límites de emisión a agua, aire y suelo más exigentes.
- Impulsar el cambio en la sociedad.
- Aplicar y hacer cumplir la legislación sobre contaminación de forma más estricta
- Impulsar modelos de inspección más efectivos en los estados miembros
- Fomentar soluciones digitales para una contaminación cero
- Estimular el conocimiento y la innovación

Oportunidades

- > Identificar impactos ambientales a agua, aire y suelo
- > Desarrollar una hoja de ruta que te permita adaptarte a los niveles de emisiones de la OMS
- > Oportunidad en nuevas tecnologías y servicios avanzados
- > Innovación y conocimiento
- > Impulso del emprendimiento y proyectos colectivos
- > Mejora de la imagen de marca

INDICE



1.- Aclima, Basque Environment Cluster

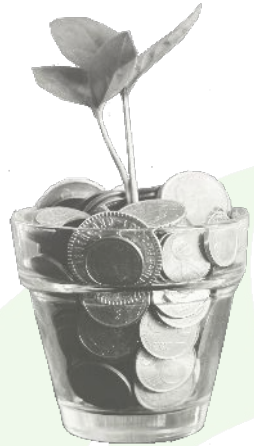
2.- Pacto Verde Europeo

3.- Taxonomía de inversiones ambientales

4.- ¿Cómo empezamos?



TAXONOMÍA DE INVERSIONES



¿Qué es?

Es un sistema de clasificación que establece una lista de actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental de cara a dar mayor apoyo y financiación.

¿Por qué es importante?

- > Genera un marco de referencia para inversionistas y empresas
- > Apoya a las empresas en sus esfuerzos por planificar y financiar su transición
- > Protege contra prácticas de *greenwashing*
- > Ayuda a acelerar la financiación de proyectos que ya son sostenibles y aquellos necesarios en la transición.

TAXONOMÍA DE INVERSIONES

Objetivos ambientales



Mitigación
del cambio
climático



Adaptación
al cambio
climático



Uso sostenible y
protección de los
recursos hídricos
y marinos



Transición hacia
una economía
circular



Prevención
y control de
la contaminación



Protección
y restauración de
la biodiversidad y
los ecosistemas

INDICE



1.- Aclima, Basque Environment Cluster

2.- Pacto Verde Europeo

3.- Taxonomía de inversiones ambientales

4.- ¿Cómo empezamos?



¿CÓMO EMPEZAMOS?

- **Sensibilización:** ¿Qué es el Pacto Verde y qué requisitos conlleva? ¿cómo afecta a mi empresa?
- **Estrategia energética:** planes de eficiencia y de diversificación fuentes de suministro incluido autoconsumo
- **Estrategia logística:** identificación y diversificación de fuentes logísticas
- **Evaluación cadena de suministro:** fomento de materiales reciclados (obligaciones uso material reciclado) y proveedores locales (fiscalidad y efecto huella carbono)
- **Envases:** minimización peso/cantidad envases / incorporación de materiales reciclados (plástico reciclado)
- **Valorización:** recuperación interna de residuos y aguas / valorización externa (encarecimiento vertedero)
- **Huellas Carbono / Ambientales:** demanda de información ambiental por parte de clientes
- **Declaraciones Ambientales de Producto (DAP):** demanda de clientes para evidenciar impacto ambiental de producto
- **Estrategia producto/servicio:** necesidad de evolución hacia mercado de productos/servicios sostenible: posibilidades de servitización / remanufactura / reparación / facilidad del reciclaje (materiales reciclables y desmontaje) / obsolescencia / durabilidad
- **Procesos industriales ambientales:** vigilancia estratégica nuevos procesos más ambientales / integración en procesos de tecnologías ambientales
- **Tecnologías ambientales:** diseño/construcción de tecnologías ambientales /diversificación de equipos
- **Adaptación al cambio climático:** integración de infraestructuras verdes y azules

¿CÓMO EMPEZAMOS?

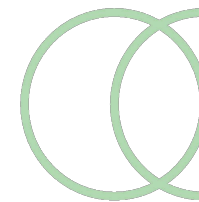
- **Construcción:** Materiales que mejoren la eficiencia energética de los edificios / Uso de materiales reciclados / Valorización de residuos de construcción y demolición.
- **Proveedores de equipos para energías renovables:** huellas carbono / ambiental / DAP
- **Proveedores automoción:** huellas carbono / ambiental / DAP
- **Diseñadores / Constructores de instalaciones / equipos:** ecodiseño / materiales reciclados / eficiencia energética/material de equipos construidos / gestión ambiental del fin de vida
- **Productores de residuos:** simbiosis comarcal para llegar a volúmenes que permitan la valorización
- **Producción productos gran consumo** (equipos eléctricos y electrónicos / muebles / textil): materiales reciclados y reciclables / durabilidad y obsolescencia / segunda vida (usos menos demandantes / reparación) / facilidad reciclaje (separación materiales)
- **Producción productos agroalimentarios:** agricultura ecológica / envases / despilfarro / reutilización de agua / bioeconomía: valorización de residuos
- **Servicios logísticos:** huella de carbono
- **Gestión forestal:** bioeconomía: valorización de residuos
- **Turismo sostenible:** ecoetiquetado

#onthegreenroad
aclima.eus



ESKERRIK ASKO

aclima
Basque Environment Cluster





ENPRESA BERDEA



Bizkaia
orekan
sakonduz





TALLERES FORMATIVOS

TALLERES FORMATIVOS



Taller 1

“Posicionamiento. Aclarando ideas”

Objetivo: Conocer los diferentes criterios o normas que ayudan a ubicar a una empresa en el plano de la sostenibilidad.

Contenido:

- ✓ Criterios que miden la sostenibilidad.
- ✓ Normas para acreditar el desempeño sostenible.
- ✓ Como desarrollar un plan de trabajo alineado con la sostenibilidad viable, equitativo y soportable.
- ✓ Ejemplos de Posicionamiento.

Duración: 4 horas

Se contará con un dinamizador con amplia experiencia en el acompañamiento a empresas en la sostenibilidad.

Taller 2

Destino Carbono Neutro

Objetivo: Conocer las metodologías de cálculo de la huella de carbono y como alcanzar la neutralidad de carbono.

Contenido:

- ✓ Contexto normativo e iniciativas climáticas.
- ✓ Metodologías para el cálculo de huella de carbono.
- ✓ Objetivos basados en ciencia y plan de reducción de la huella de carbono.
- ✓ Acciones para reducir y neutralizar la huella de carbono.

Duración: 4 horas

Se contará con un ponente especialista en el cálculo de métricas ambientales.

TALLERES FORMATIVOS

Taller 3

“Autosuficiencia energética. Es posible”

Objetivo: Mostrar las vías para alcanzar una independencia energética

Contenido:

- ✓ Transformación energética.
- ✓ Soluciones de eficiencia energética.
- ✓ Planes de apoyo a la autosuficiencia energética.
- ✓ Certificados de ahorro energético (CAE)
- ✓ Casos de éxito.

Duración: 4 horas

Se contará con un ponente especialista en energía, que expondrá casos de éxito.

Taller 4

Circularidad. Un nuevo modelo de negocio

Objetivo: : Comprender el concepto de circularidad, sus ventajas competitivas y como incorporarla en el negocio.

Contenido:

- ✓ Factores motivantes.
- ✓ Indicadores de Transición Circular (CTI) .
- ✓ Como incorporar la economía circular
- ✓ Casos de éxito.

Duración: 4 horas

Se contará con un ponente experto en economía circular.



PRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACOMPañAMIENTO

BONO VERDE 1: ADECUACIÓN DE LA ESTRATEGIA A LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

BONO VERDE 1: ADECUACIÓN DE LA ESTRATEGIA A LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

- ❑ **Objetivo del Bono:** Marcar un punto de referencia por el que empezar a trabajar = Posicionamiento a través del diagnóstico y elaboración de la estrategia sostenible.
- ❑ **Contexto:** La transición hacia una economía verde implica redefinir los modelos de negocio, no adaptarse a ello implica una reducción de la competitividad empresarial y una pérdida de oportunidades.
- ❑ **Metodología y plazos de ejecución: 2-3 meses**



Hitos:

- *Creación de un equipo de sostenibilidad.
- *Análisis Pestel y análisis de doble materialidad.
- *Indicadores GRI
- *Compromisos ODS

BONO VERDE 1: ADECUACIÓN DE LA ESTRATEGIA A LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA



❑ Resultados esperados y entregables:

- ✓ Dar valor a las acciones ya ejecutadas que están alineadas con la sostenibilidad.
- ✓ Posicionarse teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad (ESG).
- ✓ Identificar aspectos de mejora y fortalezas a explotar (plan de acciones).
- ✓ Dar respuesta a nuestros clientes que nos empiezan a solicitar información al respecto.

Finalizado el bono verde la empresa obtendrá un informe diagnóstico, y una hoja de ruta con un plan de acción (objetivos y metas concretas e indicadores que establezcan el seguimiento de estos).

❑ Beneficios :

- ✓ Visión completa del impacto que puede generar la transición ecológica en la empresa.
- ✓ Adaptación al impacto actual y futuro de las normativas e iniciativas climática.
- ✓ Mejora de la imagen frente a clientes y competidores.
- ✓ Reducir costes y mejora de la competitividad.
- ✓ Atraer talento



BONO VERDE 2: INCREMENTAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA ELABORACIÓN

BONO VERDE 2: INCREMENTAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA ELABORACIÓN

Objetivo: Aumentar la competitividad empresarial por medio de la eficiencia



Eficiencia
Energética



Compra
verde



Ecoeficiencia en
producción



Tecnologías
limpias



Materias
Primas
Embalajes



Riesgo

- Riesgo de interrupción en la cadena de suministro.
- Variación en la disponibilidad de recursos bajo esquemas actuales
- Responsabilidad Ampliada del Productor
- Cumplimiento normativo: La Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
- Real Decreto 1055/2022, de envases y residuos de envases.
- Reglamento Europeo de Ecodiseño de productos sostenibles

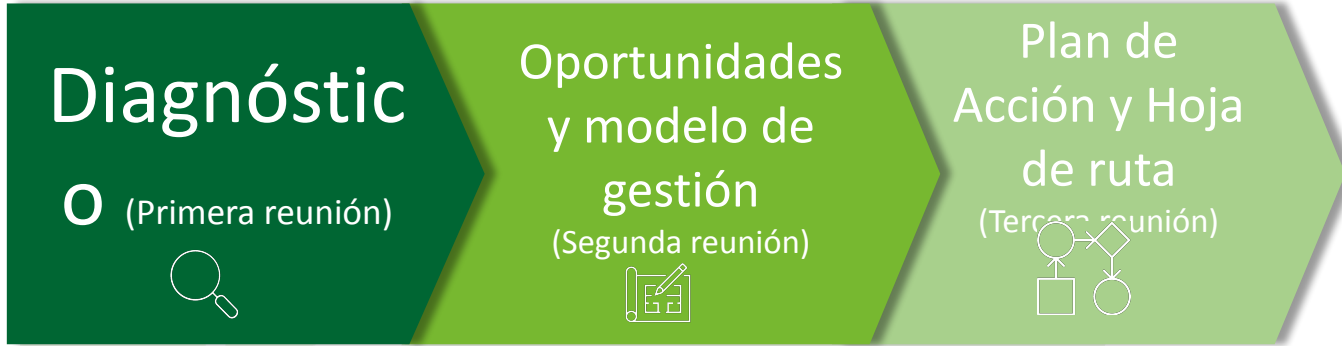
Oportunidad & Beneficio




- Mejoras en eficiencia y reducción en consumos
- Reducción de costes operativos
- Productos de menor impacto ambiental
- Nuevos modelos de negocio: crear, retener, recuperar y regenerar el valor.
- Sinergias con la cadena de suministro – Resiliencia
- Acceso a financiación en base a criterios ASG
- Competitividad en el mercado e innovación
- Reducción de emisiones

BONO VERDE 2: INCREMENTAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA ELABORACIÓN

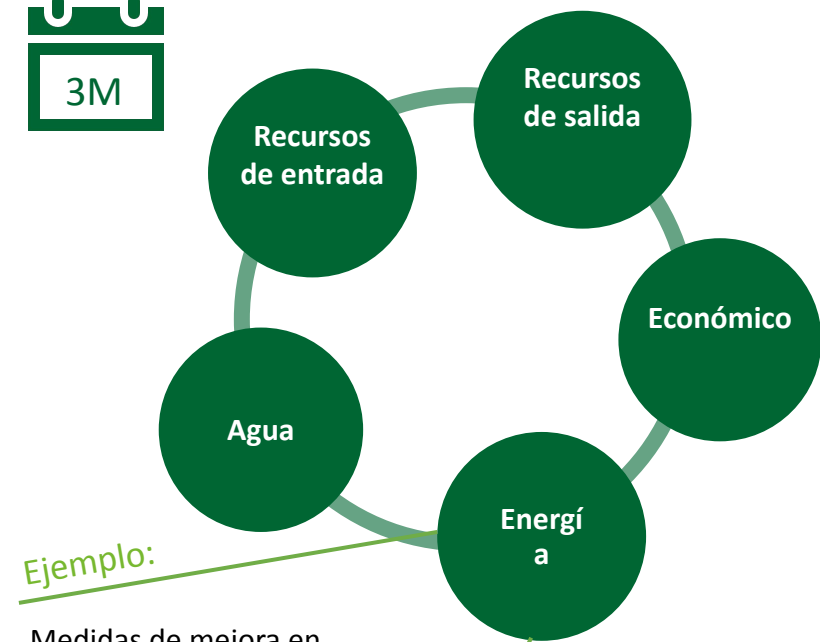
Metodología y plazos



Resultados

 ESTRATEGIAS DE ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	 ANÁLISIS COSTE-EFECTIVIDAD	 PLANES DE GARANTÍAS DE ORIGEN	 IDENTIFICACIÓN DE MEJORES TÉCNICAS DISPONIBLES	 ESTRATEGIA DE ECONOMÍA CIRCULAR
 PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	 PLAN DE COMPRAS VERDES	 MODELO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES	 CUADRO DE MANDO PARA MÉTRICAS Y OBJETIVOS	 PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS
			 PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS	 ECODISEÑO DE PRODUCTOS Y PROCESOS

Desempeño de la circularidad para identificar gaps y oportunidades




Ejemplo:

- Medidas de mejora en Eficiencia Energética
- Inversión (€)
- Ahorro Anual (kWh / €)
- Retorno de Inversión (años)
- Toneladas de CO2 reducidas



Enfoque de Análisis de ciclo de vida y Análisis de ciclo de costes



BONO VERDE 3: REDUCCIÓN DE LA HUELLA AMBIENTAL

BONO VERDE 3: REDUCCIÓN DE LA HUELLA AMBIENTAL



Objetivo: Reducir y gestionar el impacto ambiental de las organizaciones incluyendo:



Calidad del suelo



Aguas residuales



Emisiones GEI y Atmosféricas



Emisiones sonoras



Riesgo

- Normativo: Pacto Verde Europeo (Green Deal)
- La Ley 7/2021 de cambio climático y transición energética
- Modificación del Real Decreto 163/2014, de 14 de marzo
- Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) – Norma de Cambio Climático – E1
- Exigencia normativa o de grupos de interés del cálculo de la huella de carbono organizacional o de producto.
- Limitar el acceso a ciertos mercados
- Riesgo reputacional

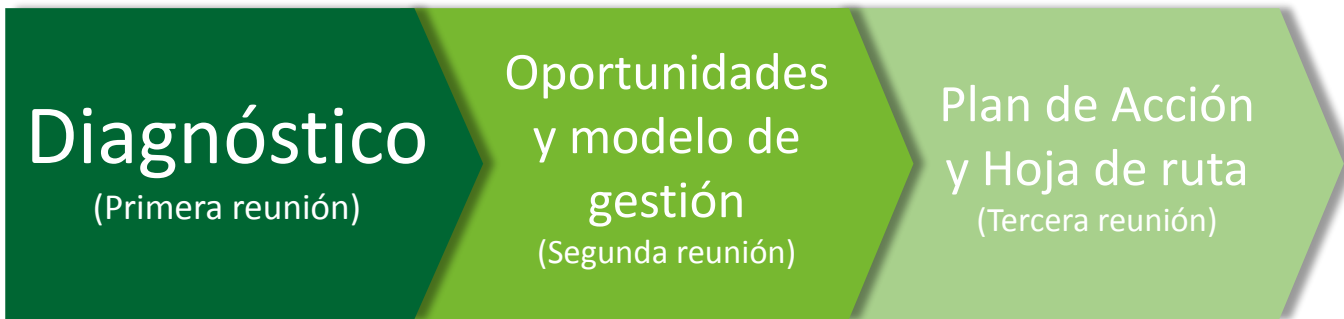
Oportunidad & Beneficio



- Acceso a financiación en base a criterios ASG
- Percepción en mercado: estándares voluntarios: TCFD, CDP, Ecovadis, SBTi - Divulgación
- Demuestra un valor compartido frente a todos los grupos de interés: Integrar el alcance 3
- Mejoras en eficiencia
- Descarbonización del sector privado
- Productos de menor impacto ambiental
- Construye nuevos modelos empresariales innovadores

BONO VERDE 3: REDUCCIÓN DE LA HUELLA AMBIENTAL

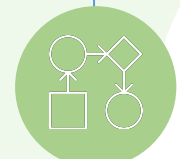
Metodología y plazos



- Intercambio de información
- Identificación de acciones con mayor potencial para la organización



- Formalización de áreas de oportunidad
- Diferentes líneas de trabajo



- Plan de Acción empresarial
- Medidas a implementar
- Indicadores clave de desempeño
- Posibles sinergias-alianzas con empresas o entidades públicas.



CÁLCULO HUELLA DE CARBONO	CÁLCULO HUELLA DE AMBIENTAL	SCREENING SCOPE 3	CÁLCULO HUELLA DE HÍDRICA	CÁLCULO HUELLA DE PRODUCTO	ESTRATEGIA DE GOBERNANZA CLIMÁTICA
ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	PLAN DE REDUCCIÓN DE EMISIONES	GUÍA DE DESCARBONIZACIÓN PARA EMPRESAS	PLAN DE COMPENSACIÓN DE EMISIONES		



BONO VERDE 4: ADECUARSE A LA NORMATIVA AMBIENTAL

BONO VERDE 4: ADECUARSE A LA NORMATIVA AMBIENTAL



OBJETIVO:

- > Disponer de un Diagnóstico de Situación y de un Plan de Acción sobre la aplicación de las normas ambientales.

IMPORTANCIA:

- > Distinguir normas legales de obligado cumplimiento y normas voluntarias.
- > Analizar el grado de cumplimiento de las normas obligatorias.
- > Analizar las normas voluntarias existentes y la conveniencia de su aplicación a la actividad.
- > Identificar las medidas a adoptar.

BONO VERDE 4: ADECUARSE A LA NORMATIVA AMBIENTAL



METODOLOGÍA:

Dedicación máxima de 50 horas, repartidas entre las siguientes tareas:

- > Realización de visita inicial.
- > Solicitud de información.
- > Procesado de la información recibida.
- > Realización de una segunda visita si se considera necesario.
- > Elaboración del Informe final.
- > Reunión de presentación del Informe final.

PLAZO:

- > 1 mes, ampliable según los plazos de recepción de la información solicitada.

BONO VERDE 4: ADECUARSE A LA NORMATIVA AMBIENTAL



RESULTADOS:

- > Valoraciones y propuestas realizadas durante las visitas a planta.
- > Informe Final:
 - Diagnóstico de Situación:
 - ~ Aspectos ambientales: título ambiental, residuos, emisiones atmosféricas, vertidos de aguas residuales, calidad del suelo, ruido, etc.
 - ~ Aspectos industriales con incidencia ambiental en caso de funcionamiento inadecuado: almacenamiento de productos químicos, instalaciones petrolíferas, protección contra incendios, aparatos a presión, alta/baja tensión, gas natural, etc.
 - ~ Normas voluntarias: sistemas de gestión, huella de carbono, ecodiseño, ecoetiquetas, etc..
 - Plan de Acción:
 - Propuesta de medidas, tanto sobre incumplimientos legales como sobre normas voluntarias de interés para la actividad.
 - Información de interés para la aplicación de las medidas propuestas.

BONO VERDE 4: ADECUARSE A LA NORMATIVA AMBIENTAL



BENEFICIOS:

- > Normas obligatorias: evitación de sanciones, reducción del riesgo, ahorro, acceso a subvenciones, etc.
- > Normas voluntarias: optimización del proceso, mejora de imagen, acceso a nuevos mercados, etc.

CASO DE ÉXITO:

- > Empresa de fabricación de piezas metálicas:
 - Instalación de un sistema de recirculación y filtrado de disolventes, para limitar su consumo anual y evitar la aplicación de la normativa de Compuestos Orgánicos Volátiles.
 - Reducción de la cantidad almacenada de disolventes, para evitar la aplicación de la normativa de Almacenamiento de Productos Químicos y reducir las medidas de Protección Contra Incendios.
 - Aspiración y tratamiento de emisiones de soldadura mediante equipos móviles con salida al interior de la nave, para minimizar las obligaciones en materia de emisiones atmosféricas.
 - Ordenación de los espacios de almacenamiento y de los elementos de contención de posibles derrames, para cumplir la normativa, pero minimizando el alcance del procedimiento de calidad del suelo a la hora del cese de la actividad en ese emplazamiento.

BONO VERDE 5: GESTIONAR Y MINIMIZAR LOS RESIDUOS

BONO VERDE 5: GESTIONAR Y MINIMIZAR LOS RESIDUOS



OBJETIVO:

- > Identificar las opciones para minimizar la cantidad y la peligrosidad de los residuos generados.
- > Identificar las medidas para gestionar los residuos conforme a la legalidad vigente.

IMPORTANCIA:

- > Cumplir los requisitos legales en materia de residuos.
- > Aplicar los principios de la economía circular: *“Sistema económico en el que el valor de los productos, materiales y demás recursos de la economía dura el mayor tiempo posible:*
 - *potenciando su uso eficiente en la producción y el consumo,*
 - *reduciendo de este modo el impacto medioambiental de su uso, y*
 - *reduciendo al mínimo los residuos y la liberación de sustancias peligrosas en todas las fases del ciclo de vida, en su caso mediante la aplicación de la jerarquía de residuos”.*

BONO VERDE 5: GESTIONAR Y MINIMIZAR LOS RESIDUOS



METODOLOGÍA:

Dedicación máxima de 50 horas, repartidas entre las siguientes tareas:

- > Realización de visita inicial.
- > Solicitud de información.
- > Procesado de la información recibida.
- > Realización de una segunda visita si se considera necesario.
- > Elaboración del Informe final.
- > Reunión de presentación del Informe final.

PLAZO:

- > 1 mes, ampliable según los plazos de recepción de la información solicitada.

BONO VERDE 5: GESTIONAR Y MINIMIZAR LOS RESIDUOS



RESULTADOS:

- > Valoraciones y propuestas realizadas durante las visitas a planta.
- > Informe Final:
 - Diagnóstico de Situación:
 - Análisis del ciclo completo: diseño del producto/servicio, compra de materias, almacenamiento, fabricación, comercialización, etc.
 - Análisis de residuos: tipologías, cantidades, condiciones de envasado, etiquetado, almacenamiento y gestión, etc.
 - Plan de Acción:
 - Medidas para subsanar los incumplimientos legales.
 - Medidas para mejorar la circularidad de la actividad.
 - Información de interés para la aplicación de las medidas propuestas.

BONO VERDE 5: GESTIONAR Y MINIMIZAR LOS RESIDUOS



BENEFICIOS:

- > Normativa sobre residuos: evitación de sanciones, reducción del riesgo, acceso a subvenciones, etc.
- > Circularidad: ahorro económico, mejora de imagen, acceso a nuevos mercados, etc.

CASO DE ÉXITO:

- > Taller de mecanizado:
 - Sustitución de parte de las taladrinas utilizadas por referencias no peligrosas.
 - Implantación de grifos de dosificación para el trasvase/utilización de materias primas líquidas, para evitar la pérdida de producto durante el proceso de fabricación.
 - Realización de controles analíticos periódicos, para determinar el fin real de su vida útil.
 - Implantación de grifos de evacuación en los carros de escurrido de viruta, para poder recuperar la taladrina decantada en ellos antes del volcado de la viruta al contenedor final.
 - Solicitud al proveedor de taladrinas del retorno de los envases GRG vacíos para su reutilización: la empresa reduce su residuo “envases vacíos contaminados” y el proveedor mejora el cumplimiento de su responsabilidad sobre el envase (como consecuencia del régimen RAP).



**GALDERARIK?
¿ALGUNA PREGUNTA?**

ESKERRIK ASKO



ENPRESA BERDEA



Bizkaia
orekan
sakonduz



Lanbide Ekimenak
Iniciativas Profesionales

